

RV: Notificación Embargos Banco Popular

Juzgado 07 Civil Municipal - Quindio - Armenia <j07cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 4/10/2022 11:00

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: BANCO POPULAR S.A. <Extractos@bancopopular.com.co>

Enviado: martes, 4 de octubre de 2022 8:23 a. m.

Para: Juzgado 07 Civil Municipal - Quindio - Armenia <j07cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Notificación Embargos Banco Popular

Cordial saludo;

De la manera más atenta, damos respuesta al oficio remitido por esa honorable entidad en días pasados.

**Área de Embargos y Requerimientos
Gerencia de Soporte & Servicio de Productos del Pasivo
Banco Popular**



VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES
GERENCIA DE SOPORTE & SERVICIO DE PRODUCTOS DEL PASIVO

IQV00200063029

Bogotá, Septiembre 30 de 2022

Señores:

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
j07cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Armenia-Quindio

Referencia: EJECUTIVO SINGULAR
630014003007-2022-00118-00
Demandante: BANCO POPULAR SA
Demandado: ISABEL RIVERA CHAVEZ
Oficio No. 0404-

Respetados Señores:

En atención a oficio/radicado de la referencia, recibido por nuestra entidad el pasado 27 de Julio del 2022, atentamente informamos que, se devuelve sin tramitar el oficio de la referencia dado que, el oficio no registra valor del embargo. Por favor, validar y enviar el oficio nuevamente con la información correcta, con el fin de acatar lo ordenado por su despacho.

Estamos atentos a resolver sus inquietudes, sugerencias o nuevos trámites, en el correo electrónico:
embargos@bancopopular.com.co.

Cordialmente,

Dirección de Embargos y Requerimientos
Gerencia de Soporte y Servicio de Productos del Pasivo
Banco Popular